



FORO LATINOAMERICANO DE ENTES
REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES

R E G U L A T E L

Presidencia 2001-2002

Publicación Electrónica Mensual

Año 1 Agosto/02

EDITORIAL

V Cumbre de Operadores y Reguladores

El pasado mes, los días 11 y 12 de Julio en Punta Cana (República Dominicana), fueron celebrados dos eventos de trascendental importancia para el sector de las telecomunicaciones: la V Cumbre Iberoamericana de Reguladores y Operadores de Telecomunicaciones, organizada por AHCJET y REGULATEL, y el Primer encuentro de Reguladores y Corresponsales de REGULATEL.

El tema de la Cumbre “La regulación, la inversión y la conectividad para la sociedad de la información en América Latina” resultó un marco propicio para revisar las tendencias regulatorias en los principales referentes internacionales y la forma en que visualizan el futuro los organismos vinculados con la economía regional, con los usuarios y con la evolución de las telecomunicaciones en el mundo.

Se pusieron también de relieve las dificultades de incorporar a los sectores de menor capacidad económica a través de los mecanismos de mercado tradicionales, ya que sus bajos niveles de ingreso los lleva, en ocasiones, a tener que optar entre telecomunicaciones o la satisfacción de otras necesidades básicas. Por consiguiente, se concluyó que se requerirá un esfuerzo adicional tanto desde el lado de la oferta, desarrollando servicios adecuados y accesibles, como por parte del sector público, que deberá generar nuevos instrumentos de apoyo a estos sectores.

Para los organizadores, esta cumbre ha demostrado haber alcanzado un grado notable de madurez al convertirse en punto de encuentro para la búsqueda de soluciones a los problemas que nos atañen y que servirán además para reforzar la coordinación y el diálogo a nivel regional y sectorial y de esta manera promover el desarrollo de las telecomunicaciones en la región.

Los editores.

Contenido:

EDITORIAL • CONOZCAMOS A...SITTEL-Bolivia • DE FONDO: “Grupo de Reguladores Independientes de Europa IRG” • SOLICITUDES DE INFORMACIÓN “Roaming” • NOTICIAS DE LA REGIÓN • OFERTAS DE CAPACITACIÓN • ACTIVIDAD INTERNACIONAL • DIRECTORIO 2002

Número

2



Creación de SITTEL

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL) fue creada mediante la Ley SIRESE el 28 de Octubre de 1994, pero recién inició sus actividades el 24 de noviembre de 1995, con el nombramiento del Superintendente General y del primer Superintendente de Telecomunicaciones.

¿Qué es SITTEL?

SITTEL es el ente regulador autónomo y autárquico encargado de regular todos los servicios y actividades de telecomunicaciones que comprenden: transmisión, emisión y recepción de señales, símbolos, textos, imágenes fijas y en movimiento, voz, sonidos, datos o información de cualquier naturaleza o aplicaciones que facilitan los mismos.

¿Cuáles son los objetivos de SITTEL?

Garantizar:

- ✓ Eficiencia de las empresas.
 - ✓ Acceso a los servicios.
 - ✓ Protección a los intereses del Estado, empresas y usuarios.
- } Desarrollo económico y social

Nuestra Visión:

Lograr más y mejores comunicaciones a menor costo

¿Qué tareas regulatorias realiza SITTEL?

- ✓ Otorga autorizaciones para operar servicios de telecomunicaciones: concesiones, licencias y registros.
- ✓ Promueve la competencia.
- ✓ Fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de los operadores regulados.

- ✓ Aplica sanciones por incumplimiento de obligaciones.
- ✓ Establece estándares técnicos.
- ✓ Administra y controla el buen uso del espectro electromagnético.
- ✓ Atiende reclamos de operadores y usuarios.
- ✓ Resuelve controversias entre empresas.
- ✓ Aprueba tarifas y tasas contables.
- ✓ Administra el Plan de Numeración.
- ✓ Difunde e informa a la población sobre sus actividades.

¿Cómo estamos organizados?

SITTEL está dirigida por el superintendente de Telecomunicaciones, Ing. Guido Loayza Mariaca, la segunda autoridad es el intendente de Telecomunicaciones, Ing. Juan Carlos Torres Obleas.

Funcionalmente está organizada en cinco direcciones: Dirección de Operaciones, de Fiscalización, de Desarrollo Estratégico, de Recursos Administrativos y de Administración y Finanzas; y tres Jefaturas: de Planificación y Coordinación, de Asuntos Públicos e Internacionales y de Tecnologías de Información y Comunicaciones, una unidad de Secretaría General y otra unidad independiente de Auditoría Interna.

¿Cuál es la fuente de financiamiento de SITTEL?

La única fuente de financiamiento de SITTEL es la tasa de regulación que pagan los operadores de telecomunicaciones, hasta un uno por ciento de sus ingresos brutos anuales.

Para ampliar información visitar <http://www.sittel.gov.bo>

DE FONDO

Grupo de Reguladores Independientes de Europa (IRG)

Creado para armonizar las prácticas regulatorias en Europa.

El Grupo de Reguladores Independientes (IRG) fue fundado en 1997 como un grupo europeo de Autoridades Regulatoras Nacionales de Telecomunicaciones (NRAs).

Sus miembros son independientes, tanto de sus respectivos gobiernos como de los mercados, y pertenecen a un país europeo que cuenta con un mercado de telecomunicaciones liberado, de acuerdo a las normas de la Unión Europea.

Actualmente aglutina a 19 miembros: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Islandia,

Objetivos:

- ✓ Lograr armonizar las prácticas regulatorias en Europa, a través del intercambio de opiniones y experiencias
- ✓ Formular posiciones comunes, cuando así lo amerite
- ✓ Implementar las directivas europeas acerca de la comunicación electrónica, considerada la tarea de mayor importancia del Grupo.

Irlanda, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Portugal, España, Países Bajos, Suecia, Suiza y Reino Unido.

Las máximas autoridades de los órganos reguladores europeos se reúnen entre dos

y cuatro veces al año. La presidencia del Grupo es semestral y rotativa, actualmente la ejerce FICORA órgano regulador de Finlandia.

Estructura

El IRG realiza sus actividades apoyado en una estructura de corresponsalías (*Contact Network*), una Secretaría y Grupos de Trabajo (WG).

Cada institución nombra a un corresponsal (*Contact Network*) quien se encarga de canalizar los intercambios de información, preparar reuniones plenarias efectivas, resolver decisiones delegadas por la Plenaria, estudiar obstáculos que impidan avanzar en el trabajo e identificar posibles soluciones.

La **Secretaría** se encarga de la eficiente dirección de las actividades del IRG, control de las actividades de los Grupos de Trabajo, entrega del informe anual, logística y representación externa.

Los **Grupos de Trabajo (WG)** tienen la tarea de analizar

temas específicos y proponer posiciones comunes.

Actualmente existen los siguientes Grupos de Trabajo:

- **Telefonía local:** Desagregación del bucle local, alquiler de líneas, otros accesos a redes fijas
- **Análisis de datos:** Métodos para armonizar la recolección y análisis de datos para conocer estadísticas del sector
- **Poder Significante de Mercado:** Mercados relevantes, análisis de competencia, definición de Poder Significante de Mercado y regulaciones.
- **Contabilidad regulatoria:** Métodos de contabilidad por costos, separación contable, aspectos relacionados.
- **Aspectos legales:** Temas de límites, temas de confidencialidad, otros aspectos legales.
- **Usuario final:** Tarifas para el usuario final, protección de datos, etc.
- **Cooperación entre las autoridades reguladores de la Unión Europea y las autoridades reguladoras de los países en proceso de ingreso a la Unión:** conceptos de cooperación práctica.
- **Acceso móvil:** Régimen de acceso móvil, tarifas de terminación, roaming internacional, condiciones de licencias de UMTS y sanciones.

Hasta la fecha, el IRG ha adoptado diversas posiciones comunes sobre las propuestas de Directivas Europeas. Además produjo Principios de Mejoras Básicas (*Principles of Best Implementation PIB's*)

acerca de los siguientes temas: Desagregación del bucle local, metodología de costos incrementales de largo plazo, parámetros de mercado para armonizar la recopilación de información de datos que permita una comparación de la

situación y desarrollo de los mercados nacionales. El IRG cuenta con un sistema integrado de información y un sitio web público (<http://irgis.icp.pt>)

Relación IRG-REGULATEL

En el año 2000, durante la presidencia de REGULATEL a cargo de COFETEL-México, se inició un acercamiento con IRG. En abril del presente año se realizó la primera reunión entre ambos organismos, la misma sirvió para facilitar el diálogo de ida y vuelta entre sus miembros.

Se designaron como puntos de contacto a las presidencias de ambos organismos (REGULATEL-IRG). El papel que desempeñarán es de vital importancia y de ellos depende la diseminación de la información transmitida de uno de los extremos a todos los miembros de su respectiva organización:

Intercambio de Información IRG-REGULATEL

-Cuando un país miembro de REGULATEL quiera obtener información de los miembros de IRG sobre un tema deberá dirigir su consulta al Corresponsal de la Presidencia de REGULATEL en inglés, quien trasladará la consulta a la Presidencia de IRG, que se encargará de gestionar la respuesta

correspondiente de todos sus miembros.
- Cuando un país miembro de REGULATEL quiera obtener información de un determinado país podrá dirigirse directamente al *Contact Network* de ese país, equivalente a nuestro Corresponsal, con copia a la Presidencia de REGULATEL y de IRG, la respuesta debe ser

Reunión anual IRG y REGULATEL

Los miembros de IRG y REGULATEL celebrarán una reunión anual con la participación de los funcionarios del más alto nivel. El encuentro de los reguladores es una de las vías fundamentales para facilitar la fluidez del diálogo entre las dos regiones sobre temas de interés y preocupación común, entre los que figuran:

- Desarrollo de indicadores para la evaluación y seguimiento de los mercados y la competencia
- Desagregación (unbundling) del bucle local.
- Aplicación práctica y efectiva de la metodología del costo incremental de largo plazo

- Asignación de espectro para nuevos servicios
- Establecimiento de estándares técnicos.

La actividad tendrá el siguiente alcance:

- Celebrar una reunión anual al más alto nivel
- La reunión será organizada de forma conjunta
- La reunión tendrá un tema de convocatoria y la discusión de resultados de actividades conjuntas

La organización de esta reunión será coordinada por el punto de contacto de IRG y Regulatel y el FORO.

Los reguladores europeos y latinoamericanos son los beneficiarios con esta actividad porque constituye una oportunidad para establecer contactos al más alto nivel y compartir información sobre temas de interés común.

Adicionalmente, el Plan de Acción de la Presidencia de Bolivia formuló -en el marco de la subvención de la Comisión Europea a REGULATEL- otras actividades conjuntas como la organización de un curso de capacitación para funcionarios de los entes reguladores de ambas regiones y la organización de *workshops* para el tratamiento de temas de interés común, que se concretarán una vez que la Comisión Europea concrete la subvención.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

	TEMAS DE CONSULTA		
<i>País consultado</i>	<i>Aplicación del concepto de Roaming por las compañías de telefonía móvil celular.</i>	<i>¿Cómo es la tarifación al usuario por la aplicación del Roaming ?</i>	<i>Nombre y dirección del contacto (para ampliar el tema)</i>
<i>Bolivia</i>	<i>El roaming es aplicado dentro de la misma red de cada operador entre áreas de servicio diferentes. No se aplica roaming entre operadores diferentes.</i>	<i>A partir de la presente gestión la tarifación al usuario por aplicación de roaming es cero.</i>	<i>Ismael Carrasco Jefe de Servicios Básicos icarrasco@sittel.gov.bo</i>
<i>Colombia</i>	<i>El roaming sólo se aplica en telefonía celular a nivel internacional.</i>	<i>A nivel internacional se está aplicando "Roaming automático" para la mayoría de las compañías. Por considerarse un aspecto internacional y propio de las empresas no hay regulación específica.</i>	<i>s/d</i>
<i>Costa Rica</i>	<i>No se aplica el roaming ya que existe un solo operador y una sola red de telecomunicaciones.</i>		<i>Xinia Herrera Durán. xherrera@aresep.go.cr</i>
<i>Honduras</i>	<i>Existe un operador del Servicio de Telefonía Móvil Celular (CELTEL), el cual tiene autorización con cobertura nacional, no existiendo la modalidad de roaming nacional. Por otra parte, CELTEL brinda el Servicio de roaming automático con los países de Guatemala, El Salvador y los Estados Unidos.</i>	<i>Se aplica una tarifa plana que se aplica tanto para las llamadas de larga distancia nacional como locales.</i>	<i>Dante Ariel Mossi dmossi@conatel.hn</i>
<i>Panamá</i>	<i>El roaming solo se está aplicando en el caso de usuarios que se trasladen de la red nacional a otra red internacional de igual plataforma tecnológica y con el cual se tenga acuerdos de roaming.</i>	<i>Los costos y tarifas a los usuarios depende de los términos de los acuerdos de roaming y de cada país.</i>	<i>Edwin Castillo ecastillo@enteregulador.gob.pa</i>

Los organismos señalados en la tabla respondieron a la consulta hecha por la Corresponsal para REGULATEL de SITTEL-Bolivia.

SALE A LA LUZ EL PERIÓDICO “punto cu”

A partir del 26 de Julio se puso a la venta el primer número del mensuario “punto cu”



El primer número del nuevo mensuario de Informática y Comunicaciones "punto cu", editado por la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), fue presentado el sábado 20 de Julio y se puso

a la venta en todos los estaquillos de ese país a partir del 26 de julio. Este trabajo responde a la importancia que concede el gobierno cubano, a la elevación de la cultura integral de la población, y entre ella la cultura informática, y su más amplia y rápida difusión.

Este periódico, destinado a la población, abordará la temática de la informática y las comunicaciones. La tirada de "punto cu" alcanzará unos 50 mil ejemplares, y también podrá presentar en sus páginas publicidad de objetivos públicos. Los esfuerzos e iniciativas siempre estarán orientados a ofrecer a los lectores de "punto cu" una publicación, atractiva, interesante e instructiva, que además refleje los reales esfuerzos y resultados del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.

Fuente: Min. Informática y Comunicaciones de Cuba

Colombia estrenó tecnología para personas con problemas de audición

La televisión colombiana utilizó por primera vez en una transmisión en vivo, la tecnología Closed Caption que beneficia especialmente a personas con problemas de audición. Esto ocurrió durante la tradicional alocución radiotelevisada del ex - presidente de Colombia Andrés Pastrana.

El Closed Caption permite que el contenido de un programa se vea simultáneamente como texto, en beneficio de los televidentes con problemas de audición. Puede sintonizarse en los ambientes que lo requieran, sin que necesariamente tenga que ser visto por la audiencia en general.

La puesta en marcha en Colombia de esta tecnología fue posible gracias a la unión de esfuerzos del Ministerio de Comunicaciones y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR).

Fuente: Noticintel Boletín Electrónico de las Telecomunicaciones.



Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL-Venezuela

Interconexión: Short Message Service (SMS) un nuevo reto

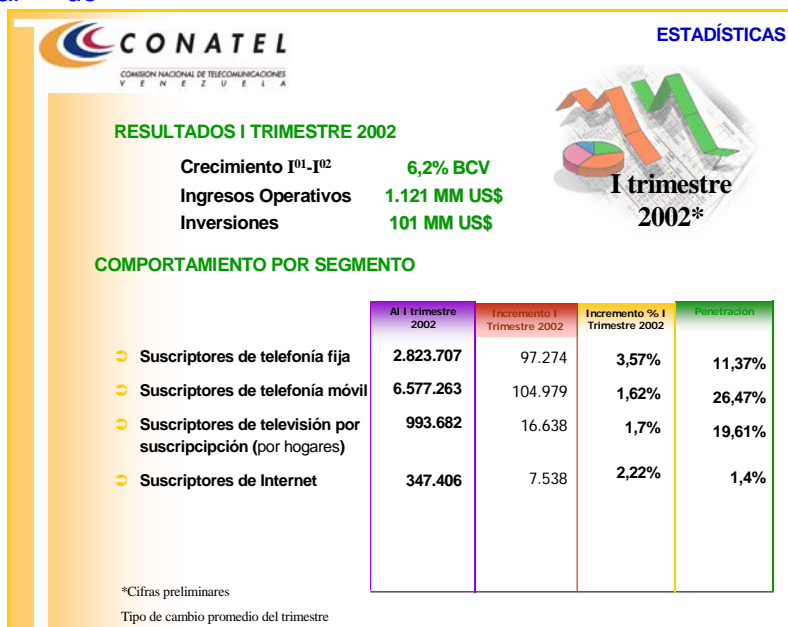
A comienzos del año 2002, un nuevo reto asumió la Comisión Nacional de Telecomunicaciones al dictar la Orden de Interconexión entre las redes públicas de telecomunicaciones de los operadores de telecomunicaciones MOVILNET, C.A. y Corporación DIGITEL, C.A., para la prestación del servicio de mensajería corta, en la cual se fijaron las condiciones generales, técnicas y económicas de la misma. Asimismo, en julio de 2002 se dictó la Orden de Interconexión entre TELCEL, C.A. y Telecomunicaciones MOVILNET, C.A., para la prestación del referido servicio. Ello en virtud de que los mencionados operadores no habían llegado a un acuerdo sobre términos de dicha Interconexión en el plazo establecido en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

Conforme a lo previsto en la mencionada Ley y en el Reglamento de Interconexión, cabe destacar que es obligatorio para los operadores interconectar sus redes con el objetivo de establecer entre los usuarios de sus servicios, comunicaciones interoperativas y continuas en el tiempo.

Es importante señalar que las mencionadas órdenes, se elaboraron siguiendo las tendencias internacionales en esta materia, pretendiéndose garantizar, una vez más, la transparencia e igualdad

en busca del beneficio de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

En tal sentido, se estableció un lapso que se consideró procedente, tomando en cuenta las circunstancias de cada caso, para hacer efectiva la interconexión de las redes de dichos operadores. Por otra parte, es importante destacar que la mensajería corta es un tema bastante novedoso a nivel



regulatorio, y en tal sentido, CONATEL ha llevado la vanguardia en Latinoamérica en lo que respecta a la telefonía móvil celular y ahora al ordenar la interconexión de las plataformas de mensajería corta.

Finalmente, estamos seguros que esta interconexión traerá grandes beneficios a los usuarios de ambas redes, por cuanto permite el intercambio de mensajes de texto, los cuales han revolucionado el mercado de las telecomunicaciones y tal ha sido su aceptación en el mundo y particularmente en Venezuela, que su uso forma parte esencial en el manejo de cualquier terminal móvil celular.

Fuente: CONATEL envío de Abog. Irene Torres Jefe de División de Interconexión y Recursos Limitados itorres@conatel.gov.ve y Econ. Ludmila Rodríguez Analista de Asuntos Económicos lurodriguez@conatel.gov.ve.

OFERTAS DE CAPACITACIÓN

Institución	Curso	Lugar y Fecha
CINTEL	Seminario Taller Gerencia con Liderazgo Estratégico	Modalidad Virtual 5 de Agosto al 7 de Septiembre
USTTI (Sponsored by Cisco Systems, Inc)	Network Security Workshop	San José - California 19 al 23 de Agosto.
UIT	Distribución Terrenal	Ginebra-Suiza 2 al 11 de Septiembre
UIT	Radiodifusión Interactiva y de Multimedia	Ginebra-Suiza 2 al 6 de Septiembre
UIT	Distribución por Satélite	Ginebra –Suiza 4 al 13 de Septiembre
UIT	Cine Digital	Ginebra –Suiza 9 al 13 de Septiembre
USTTI (Sponsored by the Mississippi Consortium for International Development (MCID)	Media Management in Emerging Democracies	Jackson – Mississippi 6 al 20 de Septiembre
USTTI (Sponsored by FiberLight International	Hands-on Fiber Optic Intensive	Estes Park – Colorado (Denver area) 9 al 20 de Septiembre.
USTTI (Sponsored by Discovery Communications Inc)	Introduction to the Cable Network Industry	Bethesda-Maryland 17 al 20 de Septiembre

Direcciones electrónicas de las instituciones organizadoras:

UIT <http://www.itu.int>

CINTEL <http://www.cintel.org.co> email: eduro@cintel.org.co

USTTI <http://www.ustti.org>

EVENTOS Y REUNIONES INTERNACIONALES



Agosto 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Washington DC-EEUU 12 al 16	CITEL	III Asamblea CITEL y Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones
Acapulco México 13 al 14	APEC	CONFERENCIA Buenas Prácticas Regulatorias (peering review)

Septiembre 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Marruecos 23 de Septiembre al 18 de octubre	UIT http://www.itu.int	Conferencia de Plenipotenciarios 2002
Ginebra-Suiza 24 de Septiembre	UIT http://www.itu.int	Seminario sobre la Protección pública y las operaciones de socorro en casos de catástrofe.
Ginebra- Suiza 25 de Septiembre al 2 de Octubre	UIT http://www.itu.int	Reunión del Grupo 8F IMT-2000 y Sistemas Posteriores a IMT-2000
Guatemala- Guatemala Fecha por definir	UIT http://www.itu.int	Reunión del Grupo de Tarificación para América Latina (Grupo TAL)
Quito-Ecuador 2 al 6	CITEL http://www.citel.oas.org	XXII Reunión del Comité Consultivo Permanente CCP III
México 3 al 2 de Octubre	AHCIET http://www.ahciet.net	Foro inalámbrico 2002

Octubre 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Santiago de Chile – Chile 9 al 11	Softel http://www.tecnointernet.com	Tecnointernet-Softel 2002
Ginebra-Suiza 23 al 25	Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones BDT de la UIT http://www.itu.int/ITU-D/ict/WICT02/index.html	Reunión sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC mundiales
Cartagena-Colombia 23 al 25	CINTEL (cuenta con el respaldo del Ministerio de Comunicaciones Colombia además de la UIT; la OEA y el Centro de Investigación y Desarrollo de las empresas europeas de Telecom. (EURESCOM). http://www.cintel.org.co	XVII Congreso Nacional y VIII Andino de Telecomunicaciones & Andicom 2002
Ginebra-Suiza Fecha por definir	OMC http://www.wto.org	Reunión de Negociaciones sobre Servicios